EXPEDIENTE Nº

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL (MUIA)**
Universidad solicitante	**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID**

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud por parte de la Universidad Politécnica de Madrid de modificación del plan de estudios ya verificado del título MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AERONÁUTICA. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La propuesta de modificación presentada supone:

- Reajuste de algunas asignaturas de 3 a 6 créditos
- Se reduce el número de créditos asignado al TFM (de 24 a 18 ECTS)
- Inclusión de nuevas asignaturas
- Modificación en la plantilla de profesorado

Una vez examinada la solicitud ANECA emite un informe en términos FAVORABLES sobre la solicitud presentada.

Madrid, a 25 de Junio de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA

Zulima Fernández Rodríguez